Mas se le a de cargo al dicho mayordomo
de treinta y dos reales y veinte maravedis
procedieron de las ganancias
de [illegible] de [illegible] a treinta y seis reales
que procedio en [illegible] a treinta
y tres reales y [illegible] un maravedi que se
ha de [illegible] una real y
un maravedi porque lo a [illegible]
[illegible] a diez y seis maravedis la
fanega como parece de la partida
[illegible] a la mar [illegible]
de [illegible] tristan alcalde y de [illegible]
[illegible] en el libro de me-
[illegible] de [illegible]
del año de mill y seiscientos treinta
y seis [illegible] mill y treinta
Por manera que su mayordomo
el cargo se le para el dicho benito
sanchez mayordomo del [illegible]
[illegible] las quentas tres mill
ciento y quarenta y cinco reales y tres
[illegible] que [illegible] ciento
y seis mill novecientos y se-
[illegible] como parece de
las [illegible] partidas del cargo
de [illegible] quentas

Cargo

VIU dm leg

Descargo

Para el dicho cargo el dicho
benito sanchez depositario da
en data y descargo las par-
tidas siguientes

U leeo

Lo primero dio en descargo
ciento y [illegible] y seis maravedis
perdidos [illegible] en [illegible]